

ACTA No. 12
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
12 de febrero de 2015

En la ciudad de San Salvador, a las 11 horas del día 12 de febrero del año dos mil quince, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de 3 miembros propietarios y 1 miembro Suplente, en calidad de propietario. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Dra. Erlinda Handal, Presidenta del Consejo Técnico Consultivo; Lic. Sonia Elsy Merino; Directora Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, Representante Propietaria;** por las **INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR: Doctor Oscar Picardo;** representante suplente en calidad de propietario, por **LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández, Representante Propietario;** Los demás miembros manifestaron su respectiva excusa **A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.- Establecimiento del Quórum. 2- Estudio "La Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología"; a). Antecedentes de la Iniciativa; b). Propuesta de la Universidad Francisco Gavidia; c). Propuesta de la Universidad Tecnológica; d). Comentarios y sugerencias 5. Varios B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. Establecimiento del Quórum:** Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión contando además con la presencia de representantes de la Universidad Tecnológica de El Salvador, Lic. Blanca Ruth Orantes, Lic. Camila Calles Mineros y Noris Isabel López, Vicerrectora de Investigación, invitados para evaluar la posibilidad de integrar el proyecto de la UTEC, con el proyecto de la UFG y del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, para el Estudio de Percepción Social de la Ciencia **2. Estudio de percepción Social de la Ciencia y a la Tecnología:** La Dra. Handal dá la bienvenida a los presentes y hace una introducción sobre la iniciativa del Viceministerio para hacer un estudio de percepción social de la ciencia, el cual daría insumos para otras iniciativas como la Política de popularización de ciencia y tecnología, la formación de periodismo científico, la identificación de una agenda social de ciencia y tecnología, entre otros, y que se puede aprovechar los proyectos de la UFG y el de la UTEC, para hacer un estudio de percepción social articulado con el observatorio nacional de ciencia y tecnología, quien es el encargado de las estadísticas nacionales en ciencia y tecnología, incluyendo los de percepción social de la Ciencia. Se procede a escuchar a los representantes de la UFG y de la UTEC. El Dr. Picardo solicita darle lectura al correo en donde explicaba lo de su propuesta el cual es leído por el Ing. Ochoa, el Dr. Picardo explica la ficha técnica que la UFG ha preparado bajo los siguientes lineamientos: tipo de estudio: Cuantitativo, técnica de registro: Cuestionario individual pre-estructurado, tipo de entrevista: informantes: Ciudadanos -de ambos sexos- mayores de 18 años, trabajo de campo: tentativamente a finales de Marzo, entrevistas planificadas: 1800 a nivel Nacional, en los 14 Departamentos, Municipios a

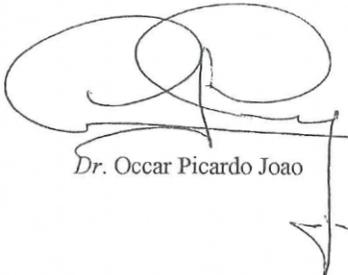
definir, muestreo: Probabilístico con afijación proporcional, Nivel de Confianza 95%, error muestral ± 2.9 , consta de 8 páginas y 42 preguntas, las cuales leyó una por una por una. De parte de la UTEC informa que la encuesta que proponen es segmentada por género. El Dr. Picardo dijo que se podría partir la boleta en 2. La Lic. Sonia Elsy Merino hace una propuesta de cómo a nivel institucional nos podríamos organizarnos para hacer esa encuesta. Se manifiesta de parte de la UTEC, que el proyecto de hacer este estudio vienen desde hace varios meses y que se debería de hacer un acuerdo marco donde se defina la parte presupuestaria, la Metodología del trabajo donde se pueda integrar a las instituciones participantes, Desarrollar un solo instrumentos para levantar la encuesta y que ese documento lleve todos los logos de las instituciones participantes, proponen trabajar en un modelo de Acuerdo y después someterlo a discusión, Dr. Picardo Manifestó que ya tenía presupuesto aprobado por la UFG y que hará llegar un borrador de convenio y que sería bueno recibir la ficha de la UTEC, así como la del Observatorio de Ciencia y Tecnología. El Ing. Ochoa manifiesta que la guía oficial para N-CONACYT es el manual de Antigua y que hará llegar dicha ficha. La UTEC sugiere incorporar a la OEI para que también participe en el estudio. El Ingeniero Marroquín expresa que la Universidad de El Salvador, está en la disposición de participar también en el levantamiento de la encuesta. **6. VARIOS.** No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de febrero del año dos mil quince.



Dra. Erlinda Handal



Lic. Sonia Elsy Merino



Dr. Oscar Picardo Joao



Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández